

NOTA DE PRENSA

CERMI Madrid califica la declaración institucional de la Asamblea de Madrid de vacía de contenido y a espaldas de las personas con discapacidad

3 diciembre

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

- El Comité Madrileño trasladó a los distintos grupos parlamentarios su manifiesto en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad para que se sumarán a él y que la declaración fuera en la línea del manifiesto. En esta ocasión se focalizaba en la educación inclusiva hacia las personas con discapacidad.
- Fuentes de la oposición ha trasladado al Comité que quien ostenta la mayoría absoluta en la Asamblea, bloqueó la propuesta de sumarse ha dicho manifiesto propuesto por el CERMI Comunidad Madrid y por tanto, la declaración institucional de la Asamblea de Madrid se redujo a la mínima expresión.
- El Comité entiende que la declaración institucional está al margen de la realidad y de las necesidades de las personas con discapacidad, además de no garantizar derechos hacia el colectivo.

(Madrid, 03 de diciembre de 2010).- El Comité de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid, CERMI Comunidad de Madrid, tras conocer la declaración institucional que la Asamblea de Madrid aprobó ayer en favor del colectivo de personas con discapacidad, en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, quiere hacer pública su discrepancia sobre la misma, por varios motivos: en primer lugar, porque los representantes legítimos del tejido asociativo de la Discapacidad de Madrid, el CERMI madrileño, ni ha sido consultado ni ha sido tenido en cuenta, lo que rompe ese equilibrio tantas veces manifestado de "Todo para la Discapacidad pero con las personas con Discapacidad".

En segundo lugar porque el comunicado hace una referencia de voluntad, sin ningún tipo de compromiso puntual, o lo que es lo mismo, expresa una intencionalidad sin acompañarla de una planificación real para llevarla a cabo. Según el Comité madrileño: ***“los brindis al sol pueden ser realmente muy apreciados desde la creatividad, la poesía, o el imaginario popular. Pero lo serían mucho más si van seguidos de realidades constatables. Es decir, si no son únicamente palabras llenas de intención que pretenden quedar bien cuando se dicen pero sin ningún convencimiento por parte del que las dice, lo que las convierte en palabras huecas, vacías de contenido real y sin ninguna garantía de derechos.***

Y, por otra parte, porque parece que la Discapacidad es una cuestión programática de algunos partidos políticos. O lo que es lo mismo, sirve para “llenar” un programa político, de cara a unas elecciones, porque hay que hacerlo pero con escasos visos de ser entendida como lo que es y representa, una cuestión de derechos humanos que compete a una serie de personas y que concierne a toda la sociedad.

La prueba es que dos años después de aprobarse la creación de la Comisión Permanente no-Legislativa sobre las Políticas Integrales de la Discapacidad, no puede mostrar ninguna iniciativa en pro del colectivo, ninguna idea a desarrollar, ningún resultado tangible, ningún trabajo que se pueda presentar, en definitiva se ha dejado pasar un tiempo de dos años sin haber hecho, prácticamente, nada que resaltar.

Para el Comité: ***“Tenemos muchos temas que afectan a la Discapacidad y, por ende, a toda la sociedad. La Comisión que nació con el apoyo unánime de todos los grupos políticos del arco parlamentario de la Asamblea de Madrid y que creó una serie de legítimas expectativas para seguir desarrollando y mejorando la calidad de vida de las personas con discapacidad, se ha perdido en un maremágnum de burocracia, reglamentos y discusiones ineficaces. Hemos propuesto varias veces la creación de grupos de trabajo mixto entre la Comisión y la representación de la Discapacidad, pero la presidencia de la misma, a la que hemos solicitado una entrevista para hablar de este tema hace seis meses, aún no ha contestado”.***

Y ahora se aprueba una declaración institucional, forzada y de cara a la galería, que no tiene nada que ver con las necesidades del colectivo de personas con discapacidad. Es por ello que el tejido asociativo lo califica como un brindis al sol, lleno de intención aunque vacío de contenido real. No obstante, el Comité madrileño insiste en hacer funcionar a la Comisión –creada con esa finalidad- y no es la primera vez que llama la atención ante esa falta de compromiso cierto ni tampoco que se brinda a colaborar con ella. CERMI Madrid sigue estando a su disposición y preparada para responder.

El CERMI-Comunidad de Madrid es la plataforma de representación, defensa y acción de los ciudadanos madrileños con discapacidad. Representa a más de 450.000 personas con discapacidad. Conscientes de su situación de grupo social desfavorecido, deciden unirse, a través de las organizaciones más representativas de la Comunidad de Madrid en las que se agrupan, para avanzar en el reconocimiento de sus derechos y alcanzar la plena ciudadanía en igualdad de derechos y oportunidades con el resto de componentes de la sociedad.

Gabinete de Prensa, CERMI Comunidad de Madrid

CERMI-Comunidad de Madrid
C/ Prim, nº 3, 3º, Despacho 325, 28004 Madrid
e-mail: cermimadrid@cermimadrid.org
Tlf.- 915933550 - Móvil: 666315746 / 607735200